

## ACTA N° 03

En el cantón Latacunga, Provincia de Cotacachi a los 28 día del mes de Marzo /2016. Se reúnen para realizar la Junta General de Accionistas de la CIA de Transportes de Carga y Pasajeros en Camionetas, CHUTAS, doble cabinas y Taxis "Río Guano" S.A. En la cual se trata el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constitución del quórum
- 2.- Instalación de la Junta General de Accionistas
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Informe de Gestión de Gerencia del año/2015.
- 5.- Informe de Comisario del año/2015.
- 6.- Informe y Aprobación del Balance General del año/2015
- 7.- Plan de trabajo de la compañía para el año/2016
- 8.- Aprobación del presupuesto del año/2016.
- 9.- Asuntos Varios
- 10.- Clausura

### DESARROLLO:

#### 1.- CONSTITUCIÓN DEL QUÓRUM

Se ha constatado el quórum teniendo la presencia de accionistas con sus respectivas acciones:

- Con la presencia de 137 acciones:

- |                   |   |                  |   |
|-------------------|---|------------------|---|
| - Danny Alvarez   | 4 | - Marcelo Alán   | 4 |
| - Franklin Andí   | 4 | - Vinicio Bravo  | 1 |
| - Edgar Andrade   | 4 | - Wilson Bravo   | 1 |
| - Dimas Argamorta | 4 | - Jorge Cárdenas | 3 |
| - Edoardo Amije   | 4 | - Luis Contreras | 4 |

|                   |   |                    |   |
|-------------------|---|--------------------|---|
| - Iván Contreras  | 2 | - Francisco Dávila | 1 |
| - Carlos Dávila   | 3 | - Mario Domínguez  | 1 |
| - Fredy Elizalde  | 3 | - Wilson Elizalde  | 4 |
| - Pedro Galera    | 2 | - Nono Garzón      | 2 |
| - Lida Gavielán   | 8 | - Daniel Geta      | 4 |
| - Fabián Guerrero | 4 | - Alberto Guerrero | 1 |
| - Melcio Herrera  | 5 | - Santo Hidalgo    | 4 |
| - Mario Juca      | 4 | - Hernán Juca      | 1 |
| - Manos Ángel     | 4 | - Manos Armando    | 4 |
| - López Osvaldo   | 1 | - Jairo Mayorga    | 1 |
| - Marcelo Navarro | 4 | - Cristhian Ocampo | 4 |
| - Gloria Portugal | 2 | - Wilson Pozo      | 4 |
| - Jaime Quezada   | 4 | - Nelson Rendon    | 1 |
| - Walter Sánchez  | 3 | - Flabio Sammartín | 3 |
| - Mario Silva     | 4 | - Fabián Tapia     | 4 |
| - José Vaca       | 3 | - Pablo Vargas     | 2 |
| - Tito Vargas     | 4 | - Dario Veloz      | 3 |

#### 69 Acciones Sucesos:

|                      |   |                     |   |
|----------------------|---|---------------------|---|
| - Marcelo Avellano   | 4 | - Lilita Benavides  | 1 |
| - Juan Carlos Coiza  | 4 | - Nono Chávez       | 8 |
| - Christian Chavez   | 1 | - Ramiro Guz        | 4 |
| - José Luis Flores   | 2 | - Tito Guerrero     | 8 |
| - Juan Carlos Hiedra | 4 | - Rigoberto Herrera | 2 |
| - Washington Moreira | 4 | - Miguel Noa        | 4 |
| - César Ortiz        | 4 | - Isbel Ortiz       | 4 |
| - Jenin Sammartín    | 2 | - Patricio Ugilez   | 1 |
| - Ruben Ugilez       | 3 | - Segundo Vaca      | 4 |
| - Xavier Vaquez      | 3 | - Rafael Vega       | 2 |

### 10 Acciones Justificadas:

- |                 |   |                     |   |
|-----------------|---|---------------------|---|
| - Livio Ajila   | 1 | - Juan Carlos Ajila | 1 |
| - Joana Ajila   | 4 | - Luis Ajila        | 1 |
| - Marcelo López | 2 | - Daniel Pereguchi  | 1 |

Habiendo mayoría se procede al siguiente punto orden del día:

### 2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

- El Señor Presidente Mario Domínguez da la bienvenida a los señores accionistas de la compañía, solicita que la reunión se realice con el debido respeto y consideración para todos e instala la junta siendo las 15H35 minutos.

### 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta sin modificación.

- El señor Marcelo Mayano eleva a moción que el acta de esta Junta se apruebe, una vez finalizada la misma y que es necesario que esté aprobada para cualquier trámite y no se va a esperar para la próxima sesión que será después de mucho tiempo, Moción que tiene el apoyo de 137 acciones, quedando como resolución de la junta.

### 4.- INFORME DE GESTIÓN DE GERENCIA DEL AÑO 2015.

- El señor Danny Alvarez Gerente da a conocer las gestiones realizadas:

#### - ACTIVIDADES CULTURALES:

- En coordinación con la UNION PROVINCIAL se realizó una conferencia sobre el liderazgo y atención al usuario y actualización del código integral penal (COP).

#### - ACTIVIDADES DEPORTIVAS:

- Campeonato Provincial de Fútbol con la Unión

Provincial, Campeonato institucional - Campeonato interno de fútbol y boley.

#### ACTIVIDADES SOCIALES:

- XIX Aniversario - Reunion AMT, Unión de Operadores, GAPO, GAD Loreto

#### ACTIVIDADES CÍVICAS:

- Desfiles en honor a la Provincia
- Fiestas del cantón, entre otros.

#### REPRESENTATIVOS LEGALES:

- GAD MUNICIPAL legalización y actualización de nóminas, actualizaciones de datos de la CIA.
- CONSEJO presupuesto participativo/2015
- SUPERINTENDENCIA. Cambio de representante legal
- Cambio de nominaciones de acreedores.

#### INFORME ECONÓMICO:

INGRESOS: 27.324,39

EGRESOS: 23.516,90

UTILIDAD: 3.807,49

- La sugerencia del Sr. Alberto Guerrero si se va hacer construcciones se utilice la mano de obra de nuestros compañeros.

RESOLUCIÓN: Con la votación de 137 acciones se aprueba el informe de la gestión del Señor Gerente Danny Alvarez Gerente correspondiente al año/2015.

#### 5.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO/2015.

- El control de los informes respecto a los datos presentados en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte del 31 de

Diciembre /2015 han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativo.

INGRESOS /2015 : 27.324,39

GASTOS /2015 : 23.516,90

UTILIDAD FINANCIERA /2015: 3.807,49

Señores accionistas debe manifestarles que analizados todos los actividades financieras y administrativas que se han manifestado, puesta en consideración de ustedes, que los movimientos financieros elaborados por la institución evidencien una pureza y consentimiento tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el año /2015.

6.- INFORME Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL /2015  
Por parte del Señor Daany Alvarez Gerente General da a conocer el balance económico del año /2015.

INGRESO : 27.324,39

Cuotas mensuales 27.046,18

Intereses Ganados 61,99

Saldo Inicial en Bancos 216,22

GASTOS : 23.516,90

Sueldos y Salarios 3.956,58

Aporte a la seguridad social 1.299,29

Beneficios Sociales y Remuneraciones 796,12

Honorarios Profesionales 701,55

|                                    |          |
|------------------------------------|----------|
| Suministro y mat. de oficina       | 2,783,71 |
| Impuestos y Contribuciones         | 1,293,14 |
| Anticipo a la venta (Jul-Sep 2015) | 224,86   |
| Gastos de construcción             | 4,388,11 |
| Gastos de Gestión                  | 941,07   |
| Gastos de alimentación             | 2,100,82 |
| Gastos de Transporte               | 209,00   |
| Gasto de publicidad                | 262,89   |
| Servicios Básicos                  | 1,577,49 |
| Comisiones Bancarias               | 118,69   |
| Ayuda Social                       | 100,00   |
| Otros Gastos                       | 2,129,62 |

UTILIDAD DEL EJERCICIO 3,807,49

15% PARTICIPACIÓN PARA TRABAJADORES 571,12

UTILIDAD ANTES DEL IMP. A LA RENTA 3,236,37

- Señor Nairo Irua interviene pidiendo información si es que está aprobado los justificativos por el Señor Comisario de la Institución, ya que es quien debe certificar que las cuentas estén bien, a lo cual el Sr. Comisario Jorge Contreras da respuesta que si ha intervenido y todo está legal.

Luego de deliberar se presenta dos mociones:

- I. Señor Flanelo Mayorga que sea por decisión unánime
- II. Señor Alberto Guerrero que sea por votaciones a favor de las acciones.

Lic. Isaias Mayorga Secretario: Indica que la votación se debe dar de acuerdo a la lista de accionistas y por el número de acciones, que no hay acuerdos entre todos,

por lo que no se puede ser por decisión unánime, a lo cual están de acuerdo.

Se procede a tomar votación:

RESULTADOS:

Con una votación de 137 Acciones la Junta General de Accionistas de la Compañía Rúa Suroeste el Balance General del año 2015.

No existen abstenciones ni votación en contra.

7.- PLAN DE TRABAJO DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2016.

Se da a conocer sobre la proyección para poder cobrar a los socios que no tienen disco calificado, mociona el Sr. Gerente Danny Alvarez, que se condone el 50 por ciento del valor, que adeudan los socios, ya que desde que han sido socios no han recibido ningún beneficio de la compañía y sería importante de recibir recursos para la compañía para hacer inversión y seguir haciendo deuda, a lo cual el Señor Nery Iván mociona que se cobre todo, habiendo dos mociones y luego de las deliberaciones se va a votación las dos mociones.

1.- Que se cobre el 50 por ciento del valor adeudado a los socios que no tiene disco calificado.

II.- Que se cobre el valor total de lo adeudado a los socios que no tiene disco calificado.

Se somete a votación quedando para la primera moción 111 acciones siendo mayoría de los 137 acciones presentes, que se cobra el total de la deuda una votación de 26 abstenciones.

RESOLUCIÓN:

Que se condone el 50 por ciento del valor adeudado a los socios que no tienen disco calificado, ya que no han recibido beneficios de la compañía en el transcurso que han sido socios,

el pago se realizará en un tiempo de tres meses, y se realice el proceso legal a los accionistas que no cumplen con el compromiso de pagar.

#### 8.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO/2016.

A la propuesta del presupuesto presentado por el Directorio, que es poner una cuota honoraria de 40 dólares para gastos administrativos y servicios institucionales, del presente año, en el cual están incluido el valor de las acciones.

Luego de las liberaciones, por decisión de todos los socios resuelven que se siga pagando los 37 dólares mensuales por socio con disco calificado.

#### Resolución:

Con una votación de 137 acciones resuelven que se siga poniendo una cuota honoraria los 37 dólares mensuales por socio con disco calificado, para gastos administrativos y servicios institucionales del año/2016.

Cuotas para los socios que no tienen disco calificado:

- El Señor Mondo Moyano mociona que se pague tres dólares por socio que no tienen disco calificado, sin tomar en cuenta el número de acciones para los socios pasivos.

- Señor Alonso Garzón mociona que se pague 5 dólares.

Habiendo dos mociones se procede a tomar votaciones por acciones.

La votación de 90 acciones con la moción del Señor Mondo Moyano, quedando a pagar tres dólares mensuales por socio que no tienen disco calificado. Y las 47 acciones con la moción del Señor Alonso Garzón se pague 5 dólares mensuales.



#### RESOLUCIÓN:

- Con la votación de 90 acciones los socios que no tienen disco calificado pagan 3 dólares sin tomar en cuenta el número de acciones, a partir de enero del 2016.

#### 9.- ASUNTOS VARIOS:

- El Lic. Isaias Mayorga Secretario del Directorio da lectura a la redacción del acta de la Junta de Accionistas de la Compañía realizado el 28 de marzo del 2016 y las respectivas resoluciones, pidiendo a consideración de los presentes.

Se procede a tomar la votación. Con una votación de 137 a favor de aprobar el acta sin modificaciones.

Resolución: Con una votación de 137 acciones a favor de aprobar el acta sin modificaciones, se aprueba el acta y las resoluciones adoptadas en la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Río Suro del Centro Loreto.

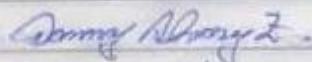
#### 10.- CLAUSURA

- El Sr. Presidente Mario Domínguez agradece por las votaciones y resoluciones, pide el apoyo a todos para trabajar en beneficio de la compañía, y da por clausurada la Junta General de Accionistas siendo las 7:20 p.m.

Atentamente:



Sr. Mario J. Domínguez  
PRESIDENTE DE LA CIA  
"RIO SURO" S.A.



Sr. Danny Alvarez  
GERENTE DE LA CIA  
"RIO SURO" S.A.



Lic. Isaias Mayorga  
SECRETARIO DE LA CIA.



SIENTO RAZÓN:

El suscrito secretario del Directorio de la compañía de Transportes de Carga y Pasajeros en Camionetas, Charras, Doble Cabinas y Taxis "Rio Suno" S.A., tiene a bien dar fe que la presente acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada el día 28 de marzo del 2016, fue analizada, discutida y aprobada por la votación de 137 accionistas de la compañía.

Fecha, 28 de marzo del 2016.



Jc. Isaios Flayorga  
SECRETARIO DE LA CIA.

"RIO SUNO" S.A.

